

## ¿COMO ESTUDIAR DERECHO? Consejos para los que se inician.

RICARDO LEON PASTOR  
Alumno Facultad de Derecho PUC

Alguna vez me hubiera gustado tropezarme con unas líneas breves, directas, amenas, que me enseñaran la complejidad del Derecho, pero que, paradójicamente, me hicieran comprender este objeto de estudio algo intrincado mediante alguna definición sencilla, o tal vez una metáfora estimulante e iluminadora. Nunca encontré tales líneas aunque no significa ésto que no continúo en tal empeño—, y por eso escribo éstas que, sin usar definiciones sencillas ni metáforas iluminadoras, pretenden compartir reflexiones sueltas que posiblemente le ahorren contratiempos a más de uno.

I

Partamos de una premisa: el Derecho en la universidad se estudia. Esto, que parecer ser una verdad de perogrullo, tiene consecuencias metodológicas insospechadas. Para empezar a estudiar el Derecho, hay que tener bien en claro nuestra posición de sujetos que intentan conocer —aproximarse— a este objeto de estudio. Las aproximaciones al objeto pueden ser de la más diversa índole: antropológicas, lingüísticas, históricas, sociológicas o, en nuestro caso, jurídicas. Esta última aproximación nos pone en contacto no sólo con normas sueltas, sino con todo un sistema de reglas de Derecho, sistema que, modernamente, funciona organizando la vida de la sociedad, sin cuya interacción —dicho sea de paso— no pueden

entenderse ni las normas, ni las conductas, ni los principios inspiradores de normas y conductas.

Sin embargo, lo que interesa relieves no es una conceptualización abstracta y "totalizante", —la experiencia me ha enseñado a desconfiar de ellas—, de la realidad del Derecho como objeto de estudio, sino que, pretendo poner el énfasis en el requisito previo e indispensable para conocerlo clara y eficazmente: el método. Aunque algunos sigan creyendo que la inteligencia y la genialidad no necesitan de ninguna disciplina no puedo dejar de aceptar que las reglas del método, que conducen al espíritu con seguridad y sin fatigas innecesarias por la selva de los hechos, son indispensables para conocer "más y mejor" los objetos de nuestro interés.

He aquí pues, la principal de mis preocupaciones, contar algunos "secretos" que me ayudaron a estudiar mejor.

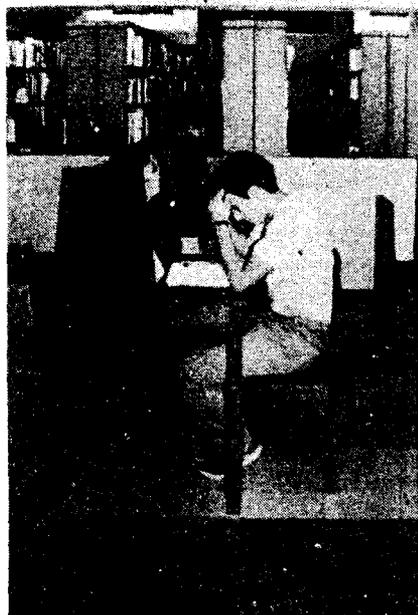
### II

Las clases en la universidad son casi siempre tediosas: el profesor habla muy rápido o muy lento, nos aburre y, lógicamente, no lo entendemos, pero... ¡hay que copiar literalmente lo que dice!, so pena de ser sorprendidos en el examen —evento tristemente célebre donde los estudiantes somos sometidos a una calificación de nuestra capacidad de cotorreo—. Sería injusto no

reconocer las excepciones que confirman la regla; es necesario mencionar a aquellos profesores realmente persuadidos de que la labor docente no se reduce a "transmitir información" (pues para eso están los libros, recordemos que Gutemberg inventó la imprenta hace más de 400 años), sino que consiste en formar una serie de habilidades en los estudiantes, lo que implica la participación activa tanto de él como de ellos, y su esfuerzo conjunto por tener éxito en tal empresa.

Esta estructura tradicional de las clases conferencia, son un problema serio, e implican una transformación pedagógica importante, que llevará su tiempo en el contexto universitario, generalmente reticente a los cambios. Mientras esto sucede (no sin la participación estudiantil), será necesario un mayor esfuerzo de nuestra parte. Habrá que tomar las notas selectivamente, no "transcribir" lo dicho por el conferencista aunque los cuadernos más famosos de la clase tengan esta característica (que los hace más preciados al momento de fotocopiar las clases atrasadas). Muchas de las cosas que dice el profesor las sacó de algún libro y ¡oh sorpresa!, éstos se encuentran en la biblioteca, esperando por un amigo que los rescate del olvido.

Para tener un rol más provechoso en la clase, si el profesor nos parece un buen académico



o un profesional competente, podríamos preparar nuestras clases mediante la consulta bibliográfica señalada por el mismo docente. No hay que ser "ratón de biblioteca" ni mucho menos, bastaría dividirse pequeñas lecturas entre tres o cuatro amigos y discutir las antes de la clase. Lo mismo podemos hacer para retener los contenidos y no meternos fatigosas (y angustiantes) "amanecidas", coincidentemente, antes de cada parcial o final. Una reunión cada quincena para darle una repasada al cuaderno y las lecturas en grupo, sería suficiente.

### III

Lo anterior supone la existencia de un "grupo de estudio" que, visto desapasionadamente, no es nada extremadamente complejo. Un buen número para el grupo es de tres o cuatro integrantes. Una regularidad adecuada es la de una o dos reuniones semanales (entre dos y tres horas). El grupo nos puede servir para compartir lecturas, respasar cuadernos, hacer una monogra-

fía, discutir temas no comprendidos o no tocados, invitar a un profesor para conversar sobre un tema en especial, y hasta para el relax merecido luego del arduo estudio.

La lógica del grupo de estudio se basa, justamente, en el principio contrario al de la educación tradicional. El profesor tradicional cree que los alumnos no saben nada, por eso habla todo el tiempo; cree que los alumnos son ociosos por naturaleza, por eso se ensaña en los exámenes; cree que no hay nada interesante que discutir, porque "sabe mucho". Nuestros grupos de estudio presuponen que somos inteligentes, que tenemos cierto grado de información, que estamos en la capacidad de aprender muchas cosas nuevas (si tenemos el interés y estímulo suficientes). El grupo se autodirige, es democrático; se autocuestiona, es crítico; se autoevalúa, avanzando en el desarrollo de sus miembros y del colectivo mismo.

### IV

Otro problema existencial de los estudiantes de letras es que "nos mandan a leer mucho". En realidad, si comparáramos nuestro nivel de lecturas con los estudiantes, por ejemplo, de sociología, nos quedaríamos aterrados al comprobar que, por lo menos, ellos leen diez veces más que nosotros. Ahora claro, en comparación con los de ingeniería, resultamos siendo casi unos eruditos consagrados. Toda comparación es incómoda —y muy relativa—. No obstante, nuestra carrera necesita mucha información, y la única forma que el hombre tiene para captarla es a través de la comunicación, unas veces escrita (libros, revistas, tesis, informes, periódicos, circulares, entre otras).

Hay que leer, pero hay que saber que leer no es pasear nuestros ojos por un papel atiborrado

de letras y palabras de dudosa u oscura procedencia. Leer es una actividad conciente, necesita atención y participación; implica un diálogo entre nosotros y el autor, y como éste no puede variar su discurso (porque está impreso), depende exclusivamente de nosotros hacerlo más o menos interesante.

La biblioteca tiene muchos libros, no hay razón para leer todos —en todo caso, no nos alcanzarían los días de nuestra vida para hacerlo—. Muchos libros son repeticiones, ampliaciones y resúmenes de otros, que sí son los fundamentales. Entonces, ¿cómo reconocer a esos libros en los que se halla precisamente lo que buscamos? Temo que la respuesta es desalentadora, pero la única si es que no tenemos el dato de la existencia de tales títulos, hay que buscarlos. Para tal aventura, sirven los ficheros de la biblioteca: fichemos los que nos parecen relacionados al tema de interés, y luego descartemos los menos útiles consultando los índices de cada uno. Tal vez demoremos una o dos horas, pero ya sabremos que hay tres o cuatro libros a los que hay que recurrir para obtener nuestra información. Hagamos una ficha de referencia bibliográfica de los libros revisados y guardémosla, por si acaso.

Una vez encontrado el librito clave, ese buen manual o tratado según nuestro criterio, no desperdiciemos su lectura. La memoria es frágil, por lo que es recomendable conservar las mejores porciones de información en fichas (no en resúmenes de libros, porque así no podremos combinar información de libros distintos con facilidad). Usemos las técnicas de fichaje aprendidas en nuestro curso de metodología de la investigación, aquél que llevamos cuando cachimbos. El paso de los años me ha demostrado que ese curso, a pesar de

sus limitaciones, es muy útil, sobre todo en los ciclos superiores cuando nos enfrentemos al reto de la tesis.

V

Para preparar los exámenes, también solemos pasar grandes sufrimientos. Sin embargo, lo que no "recordamos" es que la memoria funciona mediante claves. Es difícil memorizar grandes enunciados, pero es más simple recordar un cuadro sinóptico, un esquema o un apretado resumen. Sé de la fascinación que muchos compañeros tienen respecto a los resúmenes, pero debo confesar que no los soporto. Cada cuál con su método; pero para aquellos a los que no les vaya bien con los "mamotretos", les recomiendo que hagan cuadros esquemáticos de cada gran tema estudiado, comprendan a cabalidad

sus conceptos (que no han de ser transcritos en el esquema) y memoricen palabras clave de cada cuadro. Así, en un examen recordarán las claves y podrán desarrollar mejor marcos conceptuales y análisis, en su caso.

Los exámenes mismos ofrecen una carta nuestra de presentación para el profesor. Como se supone que son de calificación anónima —y efectivamente deberían ser así—, hay imparcialidad en la calificación. El único criterio que suma o resta puntos (y que diferencia a un buen de un mal examen) es la precisión de nuestros conceptos, la profundidad del análisis y la pertinencia de las conclusiones. Todo esto está apoyado en una redacción fluida. He aquí la otra dificultad.

Para redactar en forma aceptable, también creo necesario

partir de un orden preestablecido. Así como esquematizamos una lectura para recordarla, así también es perfectamente posible y recomendable partir de un esquema que organice nuestras ideas para darle vida a ese ordenado esqueleto con una redacción que no sea recargada, sino que sea discreta, razonable y no muy aburrida en lo posible.

Estas han sido reflexiones sueltas sobre algunos métodos para estudiar Derecho. De hecho, parecen aplicables para cualquier materia de letras en general, y creo que es así; sin embargo están dirigidas a los estudiantes de Derecho, y, aunque no sé si les hagan algún provecho o no, espero que los que deseen orientación —como yo lo deseaba—, encuentren mejores formas de acometer sus estudios.